



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 139 -2012-MPC-AL

Callao, 16 FEB. 2012

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 000031 del 22 de junio del 2009, se aprueba los procedimientos para la transferencia y/o incorporación de obras públicas ejecutadas en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, el artículo 12° de la citada Ordenanza Municipal establece que mediante Resolución de Alcaldía, se designará a los miembros del Comité de Recepción de Obras, el que tendrá vigencia hasta el final del año de la designación;

Que, en tal sentido es necesario emitir la correspondiente Resolución de Alcaldía que designe a los miembros del Comité de Recepción de Obras para el presente año;

Estando a las consideraciones expuestas y en ejercicio de las atribuciones que le confiere al Alcalde el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar, a los miembros del **Comité de Recepción de Obras**, para el ejercicio 2012, a la que se refiere la Ordenanza Municipal N° 000031 del 22 de junio del 2009, el cual estará integrada de la siguiente manera:

- Arq. **FERNANDO ENRIQUE GORDILLO TORDOYA**, Gerente General de Desarrollo Urbano, quien la presidirá.
- Ing. **FELIX ENRIQUE MORALES UBILLUS**, Gerente de Obras.
- Arq. **MANUELA VENANCIO MOLOCHE**, quien hará las veces de Inspector.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia General de Desarrollo Urbano el cabal cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:
Que, esta copia concuerda con el original que se conserva en el Archivo de este Municipio
Callao, 16 FEB. 2012

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN COTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GACIA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub-Gerente de Coordinación y Apoyo